

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

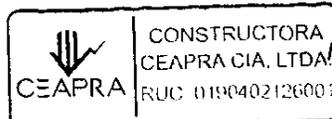
"CONSTRUCTORA CEAPRA CIA. LTDA."

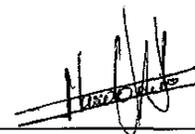
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Gualaquiza, a los diecinueve días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, siendo las 20H00 horas, se encuentran reunidos en las oficinas de la compañía los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CEAPRA CIA LTDA,"** señores MANOLO NATHANIEL AVILA PRADO Y SANTIAGO AVILA PRADO, Gerente y Representante Legal y Presidente de la mencionada compañía respectivamente. En consecuencia se encuentra presente el QUORUM REGLAMENTARIO necesario para dar lugar a la junta Ordinaria cumpliendo con Estatuto y Ley vigente; para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Constatación del Quorum. 2. Apertura de la sesión. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. INFORME DE PRESIDENCIA. 5. Informe del Gerente. 6. Lectura y aprobación del estado económico de la Constructora del año 2018. 7. Clausura.

DESARROLLO. 1.- Constatación del Quorum. Se constata que para la presente sesión se encuentran presentes los integrantes de la compañía, por lo que se continúa con el siguiente punto. Preside la junta el Sr. Manolo Ávila Prado, actúa como secretario el señor Santiago Ávila Prado. 2.-Apertura de la sesión. El gerente de la compañía Ingeniero Manolo Avila Prado, realiza el acto de apertura de la sesión dando la bienvenida a los participantes de la misma. El ingeniero Ávila expresa una cordial bienvenida a los accionistas presentes manifestando su deseo de que los puntos a tratar sean con cordialidad y respeto mutuo y siguiendo las normas constantes en los estatutos y que los criterios, opiniones o sugerencias que se den sean siempre de la mejor forma y en aras de mejorar la situación de la compañía. 3.-Lectura y aprobación del acta anterior. A continuación, y por pedido del señor Gerente, el secretario procede a dar lectura del acta, particular que pone al tanto de los asistentes para su información, la misma que una vez leída es aprobada; continuando al siguiente punto. 4.-Informe de Presidencia. El presidente da a conocer el informe sobre las actividades realizadas con la constructora; dice también que la compañía ha recibido un anticipo por la firma de contrato en los que ha sido favorecida la compañía, contrato que actualmente se encuentra en ejecución. Una vez dado a conocer el informe del presidente, el mismo es aprobado. 5.-Informe del Gerente. A continuación se pone a consideración el informe del Gerente respecto de las actividades realizadas por la compañía durante el año 2018. Como extracto de dicho documento se tiene que "durante el año 2018, se ha concretado la firma de un contrato de ejecución de obra eléctrica, con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. Por un monto de 67.937,97 USD más IVA, recibiendo como anticipo el valor de 33.968,98 USD. Actualmente el contrato se encuentra en ejecución". Además se informa que en este año se procedió a facturar algunas obras que estaban pendientes, por lo que se refleja una utilidad anual para la compañía, la misma que será destinada para gastos administrativos de la misma. Luego de la lectura del Señor Gerente, se pone a consideración dicho informe esperando que, de haber alguna objeción al mismo se realice en ese momento. Luego de revisado dicho informe y al no haber objeción alguna, los integrantes de la compañía APRUEBAN el mismo en todas sus partes. 6.- Lectura y aprobación del estado económico de la Constructora del año 2018. A continuación el señor Secretario procede a la lectura del informe del estado económico de la constructora, en el que se detallan los contratos asignados a la misma. De igual manera se establece que en este año existen utilidades de la compañía, las cuales serán destinadas para gastos administrativos. 7.-Clausura. No habiendo otros puntos que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. La junta se reinstala, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se declara concluida la sesión siendo las 21H00. Para constancia suscriben los asistentes que dan fe de lo actuado.


SR. SANTIAGO AVILA PRADO
PRESIDENTE




ING. MANOLO AVILA P.
GERENTE